



Diez y seis maravedis.

SELLO QVARTO, DE
TE MARAVEDIS, AN
MIL SETECIENTOS
Q. VENTA Y SEIS.

Don Joseph Gutierrez de los Caballeros
Amaya

Don Miguel Senza Senzano

Don Juan de los Rios

Don Joseph Laguerre
Juan de los Rios

Aguantando de lo de M^o de En la Villa de Sedca
y Sala Capitular de ella a N^{ra} Señora de Agosto de
mil setecientos y setenta y seis se juntaron los
Consejos. Justicia y Reg^o desta dicha Villa,
a losados de M^o de. Habiendo sido cita
dos, por Juan Gomez, y Damian de Guzman
Ministros de M^o de. que como si lo expresan
con los ^{nos} de cabildo infra nombrados
an de. Transfiriendo, a M^o de. y Confesien
Cotas tocantes, y posesiones de los señores de
hambas M^o de. y M^o de. de esta Villa,
y sus ver. y confesien aviendo los señores